

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : DIMBO 480 SL
 Otros medios de identificación : Compas Super
 OYZYSA

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Agricultura: Protección de las plantas. Herbicida.
 Función o categoría de uso :

1.2.2. Usos desaconsejados

No se admiten otros usos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante:
 GHARDA CHEMICALS LTD
 Ggarda House,
 48, Hill Road
 Bandra (West),
 Mumbai - 400 050
 India

Proveedor:
 GHARDA CHEMICALS LTD
 Core B, Block 71,
 Tha Plaza, Park West,
 Dublin 12
 Ireland
 e-mail: sptandel@gharda.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : En caso de emergencia química Derrame, fuga, fuego, exposición o accidente Llame a CHEMTREC Día o Noche: Contacto nacional +(34)-931768545 / 900-868538 International Emergency Telephone number: +1-703-527-3887 (call collect)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

STOT SE 3	H335
Aquatic Chronic 2,	H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

DIMBO 480 SL

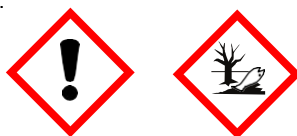
Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Indicaciones de peligro (CLP)

: **H335 – Puede irritar las vías respiratorias.**
H411 – Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia (CLP)

: P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente

Prevención

Respuesta

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P391 - Recoger el vertido

Almacenamiento

P403 + P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado

Eliminación

P501 Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales

Recomendaciones adicionales

: EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SPe3 : Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta la zona no cultivada.
Contiene Monoetanolamina (CAS 141-43-5).

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : Número 3

2.3. Otros peligros

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	Konc. (% w/w)	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]	Tipo
ácido 3,6-dicloro-o-anísico, compuesto con 2-aminoetanol (1:1)	CE: 258-527-9 CAS: 53404-28-7 Índice: 607-243-00-7	≥50 - ≤75	Aquatic Chronic 3, H412 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	[1]

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección. Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n°. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
- [6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la Sección 8

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos	Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 15 minutos. Busque atención médica si se presentan síntomas.
Inhalación	Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
Contacto con la piel	Lave con agua abundante la piel contaminada. Qútese la ropa y calzado contaminados. Busque atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
Ingestión	Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
Protección del personal de primeros auxilios	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Inhalación	Puede irritar las vías respiratorias.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos	Ningún dato específico
Por inhalación	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio. Tos
Contacto con la piel	Ningún dato específico
Ingestión	Ningún dato específico

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas
Tratamientos específicos	No hay un tratamiento específico

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Utilizar polvos químicos secos, CO ₂ , una espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla de agua). Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante..
Medios de extinción no apropiados	No usar chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla	La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados
Productos peligrosos de la combustión	Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxido de nitrógeno, compuestos halogenados.

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Información adicional (Explosividad) No está considerado como un producto que presente riesgos de explosión

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección individual y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
Para el personal de emergencia	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en «Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia»

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías del desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida.

Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Antes de manipularlo o utilizarlo vea en la sección 10 los materiales incompatibles.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
E2: Peligros para el medio ambiente acuático – toxicidad crónica 2	200	500

7.3. Usos específicos finales Sección 7. Manipulación y almacenamiento: La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales

Recomendaciones Herbicida para el maíz

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional Se desconoce el valor límite de exposición

Procedimientos recomendados de control Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma Europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición). Norma Europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos). Norma Europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos). Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL No aplicable

Valor PNEC No aplicable

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: Llevar gafas de seguridad con protección lateral según la norma EN 166

Protección de la piel

Protección de las manos Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.

Recomendado: Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Protección corporal Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otro tipo de protección cutánea Se debe elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Protección respiratoria	Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado Dispositivo filtrante combinado (DIN EN 14387). Tipo de filtro: K (P2).
Controles de exposición medioambiental	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Amarillo. [Pálido]
Olor	Como amina. Suave
Umbral olfativo	No disponible
pH	4.4 [Conc. (% p/p): 1%]
Punto de fusión/punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	> 100 °C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido/gas)	No aplicable
Límite superior de inflamabilidad/explosividad	No disponible
Límite inferior de inflamabilidad/explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	No disponible
Densidad	1.19 g/cm ³ [20 °C]
Solubilidad(es)	No disponible
Solubilidad en agua	Miscible en agua
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	414 °C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad Cinemática	9.21 mPa*s [20 °C] ; 4.64 mPa*s [40 °C]
Propiedades explosivas	No está considerado como un producto que presente riesgos de explosión
Propiedades comburentes	No hay presentes componentes oxidantes

Características de las partículas

Tamaño de partícula medio	No aplicable
---------------------------	--------------

9.2. Otros datos

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes

10.2. Estabilidad química

El producto es estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, chispas y llamas

10.5. Materiales incompatibles

acero galvanizado

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos. En un incendio, la descomposición puede despedir gases y humos tóxicos, monóxido de carbono, Dióxido de Carbono (CO₂), óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Observaciones
DIMBO 480 SL	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas [OECD 403]	Rata - Masculino, Femenino	>5.18 mg/l	4 horas	Mortalidad: Ninguno
	DL50 Cutánea [OECD 402]	Rata - Masculino, Femenino	>2000 mg/kg	-	Mortalidad: Ninguno
	DL50 Oral [OECD 423]	Rata - Femenino	>2000 mg/kg		Mortalidad: Ninguno

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Conclusión/resumen En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Estimaciones de toxicidad aguda					
No disponible					
Irritación/Corrosión					
	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
DIMBO 48° SL	Ojos - No irritante para los ojos. [OECD 405]	Conejo	-	-	-
	Piel - No irritante para la piel. [OECD 404]	Conejo	-	-	-

Conclusión/resumen

Piel En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Ojos En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización					
	Vía de exposición	Especies	Resultado		Observación
DIMBO 48° SL	Piel	Cobaya	No sensibilizante [OECD 406]	-	-
				-	-

Conclusión/resumen

Piel En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagénesis

Conclusión/resumen No disponible

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen No disponible

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen No disponible

Teratogenicidad

Conclusión/resumen No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única			
Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
DIMBO 480 SL	Categoría 3	No aplicable	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)- exposición repetida No disponible

Peligro de aspiración No disponible

Información sobre posibles vías de exposición No disponible

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Por inhalación	Puede irritar las vías respiratorias.
Contacto con la piel	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Ingestión	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos	Ningún dato específico.
Por inhalación	Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos
Contacto con la piel	Ningún dato específico.
Ingestión	Ningún dato específico.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos	No disponible
Posibles efectos retardados	No disponible

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos	No disponible
Posibles efectos retardados	No disponible

Efectos crónicos para la salud

Conclusión/resumen	No disponible
General	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Carcinogenicidad	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Mutagénesis	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Toxicidad para la reproducción	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Observaciones
DIMBO 480 SL				
	Agudo EC50 >100 mg/l	Algas - Raphidocelis subcapitata	72 horas	--
	Agudo EC50 >1600 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas	
	Agudo CL50 >1000 mg/l	Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas	

Conclusión/resumen Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

12.2. Persistencia y degradabilidad

Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial de bioacumulación No disponible

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.4. Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (KOC)	-0.15 (pH = 7)
Movilidad	No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6. otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación	Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.
Residuos peligrosos	La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa

Envases

Método de eliminación	Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible..
Precauciones especiales	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1. Número ONU	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (DIMBO 480 SL)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (DIMBO 480 SL)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (DIMBO 480 SL)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	9	9	9	9
Etiqueta				
14.4. Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	SI	SI	Marine Pollutant: Yes	SI
Información adicional	<p>Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.</p> <p>Número de identificación de peligros 90</p> <p>Cantidad limitada 5 L</p> <p>Previsiones especiales 274, 335, 601, 375</p> <p>Código para túneles (-)</p>	<p>Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 4.1.1.1, 4.1.1.2 y de 4.1.1.4 a 4.1.1.8.</p> <p>Previsiones especiales 274, 335, 375, 601</p>	<p>This product is not regulated as a dangerous good when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg, provided the packagings meet the general provisions of 4.1.1.1, 4.1.1.2 and 4.1.1.4 to 4.1.1.8.</p> <p>Emergency schedules F-A, S-F</p> <p>Special provisions 274, 335, 969</p>	<p>Este producto no está regulado como mercancía peligrosa cuando se transporta en tamaños ≤5 l o ≤5 kg, siempre y cuando los envases cumplan las disposiciones generales 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.</p> <p>Limitación de cantidad Aeronave de pasajeros y carga: 450 L.</p> <p>Instrucciones de embalaje: 964. Sólo aeronave de carga: 450 L.</p> <p>Instrucciones de embalaje: 964.</p> <p>Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 30 kg. Instrucciones de embalaje: Y964.</p> <p>Previsiones especiales A97, A158, A197, A215-</p>
14.6. Precauciones particulares para los usuarios				
Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de accidente o derrame				
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC				
No aplicable				

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Reglamento de la UE (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV – Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV: Ninguno de los componentes está listado

Sustancias altamente preocupantes : Ninguno de los componentes está listado

Anexo XVII – Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos

Peligrosos: Número 3

Otras regulaciones de la UE

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE) : No inscrito

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE) : No inscrito

Contaminantes orgánicos persistentes : No inscrito

Directiva Seveso : Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso

Criterios de peligro

Categoría

E2 : Peligros para el medio ambiente acuático - Toxicidad crónica 2

Reglamentos Nacionales

Referencias : Número de registro: ES-00139

Reglamentaciones nacionales: Regulación (CE) n° 1107/2009

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas : No inscrito

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E) : No inscrito

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes ; No inscrito

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP) : No inscrito

Protocolo de Aarhus sobre meales pesados y COP de la CEPE : No inscrito

Lista de inventario

Europa Al menos un componente no está listado

Nueva Zelanda Todos los componentes están listados o son exentos

15.2 Evaluación de la seguridad química

Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

FBC = Factor de Bioconcentración

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

N/A = No disponible

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH SGG = Grupo de segregación

N/A = No disponible

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH SGG = Grupo de segregación

SGG = Grupo de segregación

DIMBO 480 SL

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP/SGA]

<u>Claificación</u>	<u>Justificación</u>
STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411	Opinión de expertos Opinión de expertos

Texto completo de las frases H abreviadas

H335 (Inhalación)	Puede irritar las vías respiratorias
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Aquatic Chronic 2	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 2
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión	21/10/2021
Fecha de emisión/Fecha de revisión	21/10/2021
Fecha de emisión anterior	No hay validación anterior
Versión	1

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.